Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"

Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

CONTRATO 09/2016

Entre la **Municipalidad de Hohenau**, con RUC Nº 80001386-7, domiciliada en la calle Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Intendente Municipal Francisco Morales con Cédula de Identidad N° 771.344, y la Secretaria Municipal Abog. Norma Valenzuela de Dietze, con Cédula de Identidad Nº 1.924.185, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por otra parte, la Empresa Unipersonal TRANSPORTE CONSTRUCCIONES COLAMN RODRIGUEZ del Señor BELTRAN BENITO COLMAN con Cedula de Identidad N° 1.1558.715, con RUC 1558715-0 .en adelante el **CONSTRUCTOR**, quienes acuerdan celebrar el presente CONTRATO el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO

Contratación Directa 12/2016 para la construcción de empedrado Calle Guayaibi tramo I y II Calle los Pinos y Calle Humaitá.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) Especificaciones técnicas y Planos.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 317.915

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 12, convocado por la Municipalidad de Hohenau, La adjudicación fue realizada por Resolución N° 258/2016

Norma L. Valenzuela de Dietze
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU

Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"

Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde sesenta días corridos a partir de la firma de contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

LOTE 1 – CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GUAYABI ENTRE BARNARDINO CABALLERO Y BLAS GARAY

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
		TRABAJOS PRELIMINARES				
1	72131701-002	CARTELERA Y SEÑALIZACIÓN CON CARTELES VISIBLES DE PREOCUPACIÓN Y AVISO DE TRABAJAOS, CON MEDIDAS MÍNIMAS LEGIBLES DE 1,10 X 1,00 M CON LETRA Y COLORES REGLAMENTARIOS Y LEGIBLES	UN	2	200.000	400.000
2	72131701-002	REPLANTEO	M2	1770,57	750	1.327.928
3		MOVIMIENTO DE SUELO, DESMONTE Y PREPARACION DE SUB-RASANTE DE HASTA 20CM	M2	1770,57	1.700	3.009.969
4	72131701-002	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	M2	1558,13	23.000	35.836.990
5	72131701-002	CONSTRUCCION DE CORDÓN CUNETA DE HORMIGON	ML	386,26	32.000	12.360.320
6		CARGA DE TRITURIN DE 6" PARA COMPACTACION	M2	1558,13	1.372	2.137.754
7	72131701-002	COMPACTACION DE EMEPEDRADO	M2	1558,13	522	813.344
8	72131701-002	LIMPIEZA FINALDE OBRAS	ML	386,26	2.000	772.520
		TOTAL				**56.658.825**

LOTE 2 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE GUAYAIBI ENTRE BERNARDINO CABALLERO Y CALLEJON

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ITEM

Ing. Norma L. Valdepenas de Godoy
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA MUNICIPAL

Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"

Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff

e-mail: munihohe@gmail.com

Telefax 0775 – 232 606

Itapúa, Paraguay.

1	72131701-002	CARTELERA Y SEÑALIZACIÓN CON CARTELES VISIBLES DE PREOCUPACIÓN Y AVISO DE TRABAJAOS, CON MEDIDAS MÍNIMAS LEGIBLES DE 1,10 X 1,00 M CON LETRA Y COLORES REGLAMENTARIOS Y LEGIBLES	UN	1	200.000	200.000
2	72131701-002	REPLANTEO	M2	410,8	700	287.560
3	72131701-002	MOVIMIENTO DE SUELO, DESMONTE Y PREPARACION DE SUB-RASANTE DE HASTA 20CM	M2	410,8	1.443	592.784
4	72131701-002	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	M2	353,9	22.500	7.962.750
5	72131701-002	CONSTRUCCION DE CORDÓN CUNETA DE HORMIGON	ML	103,45	31.500	3.258.675
6	72131701-002	CARGA DE TRITURIN DE 6ª PARA COMPACTACION	M2	353,9	1.200	424.680
7	72131701-002	COMPACTACION DE EMPEDRADO	M2	353,9	600	212.340
8	72131701-002	LIMPIEZA FINALDE OBRAS	ML	103,45	2.000	206.900
		TOTAL				**13.145.689**

LOTE 3 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE LOS PINOS ENTRE BERNARDINO CABALLERO Y KA'AGUY

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ITEM
1	72131701-002	CARTELERA Y SEÑALIZACIÓN CON CARTELES VISIBLES DE PREOCUPACIÓN Y AVISO DE TRABAJAOS, CON MEDIDAS MÍNIMAS LEGIBLES DE 1,10 X 1,00 M CON LETRA Y COLORES REGLAMENTARIOS Y LEGIBLES	UN	2	200.000	400.000
2	72131701-002	REPLANTEO	M2	676,19	617	417.209
3	72131701-002	MOVIMIENTO DE SUELO, DESMONTE Y PREPARACION DE SUB-RASANTE DE HASTA 20CM	M2	676,19	1.550	1.048.095
4	72131701-002	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	M2	583,21	22.394	13.060.405
5	72131701-002	CONSTRUCCION DE CORDÓN CUNETA DE HORMIGON	ML	169,05	31.500	5.325.075
6	72131701-002	CARGA DE TRITURIN DE 6ª PARA COMPACTACION	M2	583,21	1.200	699.852
7	72131701-002	COMPACTACION DE EMPEDRADO	M2	583,21	600	349.926
8	72131701-002	LIMPIEZA FINALDE OBRAS	ML	169,05	2.000	338.100
		TOTAL				21.638.662

LOTE 4 - CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE HUMAITÁENTRE LAS ELIGIO AYALA Y MCAL. FRANCISCO SOLANO LOPEZ

Adm. Norma L. Valenzuela de Diez
Secretaria Interina

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU INTENDENCIA

Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"

Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL ITEM
1	72131701-002	CARTELERA Y SEÑALIZACIÓN CON CARTELES VISIBLES DE PREOCUPACIÓN Y AVISO DE TRABAJAOS, CON MEDIDAS MÍNIMAS LEGIBLES DE 1,10 X 1,00 M CON LETRA Y COLORES REGLAMENTARIOS Y LEGIBLES	UN	1	200.000	200.000
2	72131701-002	REPLANTEO	M2	400	560	224.000
3	72131701-002	MOVIMIENTO DE SUELO, DESMONTE Y PREPARACION DE SUB-RASANTE DE HASTA 20CM	M2	400	1.300	520.000
4	72131701-002	PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO	M2	345	23.000	7.935.000
5	72131701-002	CONSTRUCCION DE CORDÓN CUNETA DE HORMIGON	ML	100	31.000	3.100.000
6	72131701-002	CARGA DE TRITURIN DE 6ª PARA COMPACTACION	M2	345	1.200	414.000
7	72131701-002	COMPACTACION DE EMPEDRADO	M2	345	600	207.000
8	72131701-002	LIMPIEZA FINALDE OBRAS	ML	100	2.000	200.000
		TOTAL				12.800.000

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Calle Guayibi Entre Bernardino Caballero Y Blas Garay, Calle Guayaibi Entre Bernardino Caballero Y Callejón, Calle Los Pinos Entre Bernardino Caballero Y Ka'aguy, Calle Humaitá entre Las Eligio Ayala Y Mcal. Francisco Solano López.

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

Se otorgara Anticipo del 30% del monto adjudicado, previa presentación de solicitud acompañada de la garantía por el 100% del anticipo y cubriendo la vigencia del contrato

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El Adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del contrato con la presentación

Ana Norma L. Valenzuela Ríos
Secretaria General

Francisco Morales
Intendente Municipal de Hohenau

de una garantía con vigencia de setenta días a partir del día sigte de la firma del presente documento, por igual valor al 5% (cinco por ciento) del costo total de la Obra de conformidad al artículo 39 inciso c) de la Ley N° 2051/03, bajo alguna de las siguientes formas: a) Una póliza de seguros emitida por una compañía de Seguros autorizada a operar pólizas de seguro de caución en la República del Paraguay; o b) Una garantía bancaria otorgada por un banco establecido en la República del Paraguay, y con autorización para operar emitida por el Banco Central del Paraguay. **La garantía por anticipos deberá cubrir inicialmente la totalidad del mismo.**

11. (MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
Construcción de empedrado con piedra negra según especificaciones técnicas.

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regulen dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos

Francisco Morales

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"

Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

parte integrante del presente contrato".

En caso de surgir controversias en cuanto a interpretación del presente contrato las partes acuerdan voluntariamente someterse a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Encarnación con exclusión de cualquier otra.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Hohenau, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de noviembre de 2016.- ----------

Abog. Norma Valenzuela
Secretaria Municipal
Contratante

Sr. Francisco Morales
Intendente Municipal
Contratante

Beltrán Benito Colmán
CI Nº 1.558.715
Constructor